

COLOMBIA



Intervención de la **Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

Durante el Diálogo Interactivo con el Presidente el grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas.

Tema de la Agenda 72 (b) y (c)
Nueva York, 17 de octubre de 2017

Agradezco al Presidente del Grupo de Trabajo, Señor Surya Deva por el informe presentado.

El Gobierno Colombiano promueve hoy en día una nueva cultura empresarial, una cultura que busca no solo ser reconocida en el escenario internacional, sino también difundida en todos los niveles y aspectos de la sociedad colombiana, por ser prioritario involucrar el respeto por los Derechos Humanos en todas las actividades de los colombianos, de la actividad estatal y de las empresas.

Para Colombia es importante resaltar el papel de los planes Nacionales de Acción, ya que son una expresión voluntaria de los Estados para afianzar los compromisos adquiridos y la implementación de los Principios Rectores. Desde el 2015, el Gobierno colombiano adoptó y ha venido implementando el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Empresas, como un instrumento de política pública construido de manera

participativa con empresas, organizaciones de la sociedad civil y el apoyo de la Comunidad Internacional, para garantizar el respeto a los derechos humanos en las actividades empresariales.

El Plan ha identificado que los sectores de agroindustria, minero-energético y de infraestructura vial deben ser priorizados por presentar posibles riesgos en los derechos humanos en el marco de sus actividades. Así mismo, reconoce que los mayores desafíos en materia de derechos humanos en el ámbito empresarial se dan en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado y por tal razón, recuerda a las empresas que sean especialmente cuidadosas en la gestión de sus riesgos y posibles afectaciones a los derechos humanos en estos territorios.

Los esfuerzos de Colombia, el proceso de implementación de un Plan que busca la cultura de protección de los Derechos Humanos en el ámbito empresarial se enmarca en el proceso que hacemos de tránsito hacia la paz. En este escenario, vienen grandes retos, porque nos estamos enfrentando a nuevos retos en los territorios y las empresas, la sociedad civil y el Estado tienen un rol fundamental en la construcción de paz. Esto se hace aún más necesario en entornos complejos como los que plantea el operar en zonas azotadas por el conflicto armado. Por eso, se espera que el Plan Nacional de Acción sea una herramienta de transformación y construcción de paz en los territorios. Colombia cuenta con toda la disposición y voluntad para lograr un impacto real en la vida de las comunidades.

Muchas gracias!